

Barrios

Centro

11-III-93

El alcalde, contundente: «Cuando el Alfíl cumpla las normas, actuará como teatro»

Los responsables de la sala presentaron ayer su dimisión

Madrid. I. Páramo/D. García

«Se mantienen las mismas condiciones y sólo cuando las cumplan podrán ejercitar como teatro». Así de contundente se mostró ayer el alcalde, José María Álvarez del Manzano, quien dijo que «excepcionalmente se va a permitir la actuación de teatro hasta las once de la noche». Por su parte, el director del teatro Alfíl, Víctor Claudín y el gerente, José María Alonso, anunciaron ayer su dimisión «porque estamos cansados de "malentendidos"».

El alcalde declaró que él mismo había recordado a los responsables del teatro su obligación de actuar exclusivamente como teatro, y la imposibilidad de despachar copas.

La concejala del distrito, María Antonia Suárez, aseguró ayer que «a pesar de que no se han subsanado las deficiencias del teatro, el Ayuntamiento permite que continúe su actividad teatral hasta que se cumplan los requisitos, pero nunca podrá funcionar como café-teatro, puesto que se encuentra en una zona medioambientalmente protegida».

Suárez dijo que continuará «con la misma generosidad hasta que se cumpla el plazo de tres meses. Si en ese tiempo las deficiencias continuaran, sería precintado». Confirmó que la licencia de café-teatro está en tramitación, «pero se va a denegar para cumplir con la normativa. Ellos se acogen al silencio administrativo, pero conocen las normas».

El director del Alfíl, Víctor Claudín, anunció ayer la dimisión de su cargo, que será ocu-

pado por Carlos Sánchez, y la del gerente del teatro, José Luis Alonso «porque estamos cansados de luchar contra el Ayuntamiento. De esta forma queremos que se plantee el futuro del teatro aclimatándonos a las exigencias municipales».

Claudín aseguró que «no hemos recibido ninguna notificación oficial desde que se decretaron los precintos del café-teatro». Manifestó que «estamos cumpliendo rigurosamente la normativa. Hemos instalado un limitador de sonido» y añadió que «no es cierto que se nos haya dado un plazo de tres meses, de los que ya habrían pasado dos».

El desencadenante de estas dimisiones fueron las declaraciones de la concejala del distrito, «en las que exigía, por un lado, unas condiciones rigurosas para la concesión de licencia de café-teatro y, por otro, nos negaba esta posibilidad», agregaron.

El nuevo responsable afirmó, por su parte, que «el Alfíl continuará abierto como teatro».